



Villa Mercedes, 12 de diciembre de 2023

## VISTO:

EL CUDAP EXP - UVM: 1096/2023 mediante el cual se solicita Reconocimiento de Gasto Servicio de Fotografía y Video, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que Dirección General de Administración solicita autorización para reconocimiento de gasto por servicio de Fotografía y Video a la forma GUTIÉRREZ, Mauro Damián, CUIT Nº 20-34104783-9, por un monto total de \$ 180.000.00 (Pesos ciento ochenta mil) en el marco de asunción de Autoridades, llevada a cabo al día 30 de noviembre de 2023, en la Casa de la Cultura, de la ciudad de Villa Mercedes.

Que se adjunta documentación correspondiente.

Que Secretaria de Hacienda y Administración toma conocimiento y remite a Oficina de Presupuesto para realizar afectación correspondiente.

Que Oficina de Presupuesto realiza afectación correspondiente y remite a Oficina de Despacho para el dictado del acto administrativo.

Dr. Marcelo David Soca Que Dirección de Despacho realiza el acto administrativo de Rector acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

vensidad Nacional de Villa Mercedes

CPN Andrea Cabrera Rodriguez

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

# EL RECTOR DE LA

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

## RESUELVE:

Fotografía y Video a la firma GUTIERREZ, Mauro Damián CUIT Nº 20-34104783-9, por un monto total de \$ 180.000.00 (Pesos ciento ochenta mil) en el marco de asunción de Autoridades, llevada a cabo al día 30 de noviembre de 2023, en la Casa de la Cultura, de la ciudad de Villa Mercedes.

Cpde. RESOLUCIÓN R.Nº737/2023





ARTICULO 2º AUTOR

ARTICULO 2º: AUTORIZAR a Secretaria de Hacienda y Administración a realizar el pago según la siguiente Partida Presupuestaria A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.3.0.0.0000.1.21.3.4 3.0.0.0000 Servicios no personales

ARTÍCULO 3°: Notifiquese, publiquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº 737/2023

OPN Andrea Cabrera Rodríguez Secretária de Hacienda Universidad Nacional de Villa Mercedes Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes